

ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL CONVOCADO PARA RESOLVER EL PROCESO SELECTIVO DE CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO COMPLEMENTARIA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE LA PLAZA DE PSICÓLOGO/A EN LA COMARCA DE RIBAGORZA.

En Graus, a las 9:00 horas del día 12 de mayo de 2026, se reúnen los miembros del Tribunal designado para la elaboración de las pruebas, revisión de los criterios establecidos en las bases y posterior calificación de las mismas, incluidas en el proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición, para la cobertura temporal de la plaza de Psicólogo/a en la Comarca de Ribagorza.

La convocatoria y las bases reguladoras se aprobaron por acuerdo del Consejo Comarcal en sesión ordinaria de fecha 19 de febrero de 2026 y fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 47 de 11 de marzo de 2026.

De conformidad con la base quinta de la convocatoria y de lo dispuesto en el Decreto de Presidencia nº 2026-0427 de fecha 4 de mayo de 2026, por el que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas y se designan a los siguientes empedados públicos como miembros del Tribunal Calificador:

Presidente: D. Juan Antonio Sarrate Sánchez (Titular)

D^a. Luisa Duch Orleans (Suplente)

Secretaria: D^a. Sonia Clúa Ginés (Titular)

D. Santiago Calvo Moreno (Suplente)

Vocal: D^a. Noelia de Mur Larramona (Titular)

D^a. Lucía Cambra Claver (Suplente)

Vocal: D. Raquel García Gilart (Titular)

D. Raquel Vidaller Ramón (Suplente)

Vocal: D^a. M^a Lorena Moret Rupin (Titular)

D. Belén Lanau Nasarre (Suplente)

No comparece la vocal titular, Dña. Noelia de Mur Larramona, ni su suplente, por causas imprevistas y extraordinarias. Existiendo quórum suficiente conforme a la base 5.7 de la convocatoria, el Tribunal queda válidamente constituido con la siguiente composición:

Presidente: D. Juan Antonio Sarrate Sánchez

Secretario/a: Dña. Sonia Clúa Ginés

Vocal: D. Raquel García Gilart

Vocal: D^a. M^a Lorena Moret Rupin



Asiste en representación del Comité de Empresa, con voz pero sin voto, D. Jorge Torres Toda designado mediante instancia presentada con fecha 7 de mayo de 2026 y número de registro 2026-E-RC-2045.

Asimismo, asiste Dña. Mariona Doménech Torres, Jefa de la Unidad de Organización y RRHH, en calidad de asistente al Tribunal.

PRIMERO.- ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS DE SELECCIÓN

La valoración de la fase de oposición y de concurso se realizará de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria.

Fase de Oposición NO ELIMINATORIA (Máx. 60 puntos):

La prueba teórica está formada por un cuestionario tipo test de 30 preguntas, con cuatro respuestas alternativas, siendo una de ellas la correcta o más adecuada. Cada una de las preguntas se valorará con 2 puntos, restando las erróneas 0,5 puntos. Las preguntas en blanco no se puntuarán.

El Tribunal acuerda incorporar 5 preguntas de reserva, que serán utilizadas en caso de anulación o impugnación de alguna de las preguntas ordinarias y se determina que el tiempo de realización del ejercicio será de 35 minutos.

Asimismo, los criterios de valoración y normas de realización del ejercicio se hacen constar en la primera hoja del examen entregada al inicio de la prueba a los aspirantes.

El resultado de la fase de oposición será el resultado de la puntuación obtenida en la prueba teórica, con carácter no eliminatorio.

SEGUNDO.- CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA

A las 10:35h se inicia el llamamiento de las personas aspirantes incluidas en la lista definitiva de admitidos, procediéndose en ese momento a la comprobación de su DNI y acreditación de su identidad siendo la relación de aspirantes presentados y no presentados la siguiente:

ASPIRANTES PRESENTADOS	
Nº	APELLIDOS, NOMBRE
1	ARENAS BALLESTEROS, ROCÍO
2	DOMINGO RAMI, MARÍA
3	DRAGO GÓMEZ, JENNIFER
4	GORDILLO MALARIN, JORGE ALBERTO
5	ISLA BONSON, CLARA IRENE
6	NÚÑEZ PAZMIÑO, NATHALY ELISA
7	PUEYO BALDELLOU, ANA



8	PUYAL MARTÍNEZ, M ^a MAGDALENA
---	--

ASPIRANTES NO PRESENTADOS	
Nº	APELLIDOS, NOMBRE
1	AVENTÍN CLUSA, LORENZO DAVID
2	EMBED MACHÍN, ALURA
3	GISTAU SANZ, ANA
4	SÁNCHEZ CASTÁN, ANDREA
5	YUSTE SEGARRA, MERCEDES

La prueba da comienzo a las 10:41h con duración de 35 minutos.

TERCERO.- RESOLUCIÓN FASE DE OPOSICIÓN

Las personas aspirantes van entregando el ejercicio a medida que finalizan su realización, siendo las 11:16 horas la hora de finalización de la prueba.

El Tribunal Calificador procede, garantizando el anonimato, a la corrección del ejercicio, con el siguiente resultado:

Nº SOBRE (sin identificar)	PUNTUACIÓN
1	42
2	35
3	40
4	44
5	37
6	42,5
7	48
8	42,5

Se procede a la apertura de los sobres y tras la comprobación de la identidad, la correspondencia entre el número de sobre y las personas aspirantes es la siguiente:

Nº SOBRE	ASPIRANTE	TOTAL FASE OPOSICIÓN
1	PUEYO BALDELLOU, ANA	42
2	GORDILLO MALARIN, JORGE ALBERTO	35
3	PUYAL MARTÍNEZ, M ^a MAGDALENA	40



4	DRAGO GÓMEZ, JENNIFER	44
5	NÚÑEZ PAZMIÑO, NATHALY ELISA	37
6	ARENAS BALLESTEROS, ROCÍO	42,5
7	DOMINGO RAMI, MARÍA	48
8	ISLA BONSON, CLARA IRENE	42,5

Para la revisión de los ejercicios realizados en la fase de oposición, se establece un periodo de cinco días naturales, en el que los aspirantes podrán solicitar consulta o revisión de las puntuaciones obtenidas, previa presentación de la correspondiente instancia general.

El Tribunal acuerda que las revisiones de los ejercicios se realizarán de forma presencial.

Dado que la fase de oposición tenía carácter no eliminatorio, todas las personas aspirantes presentadas pasan a la fase de concurso del proceso selectivo.

CUARTO.- FASE DE CONCURSO

De acuerdo con la base sexta, una vez finalizada la fase oposición, se procede a la valoración de los méritos mediante examen de la documentación aportada acreditativa de los mismos.

No se tendrán en cuenta aquellos que no estén debidamente identificados o no correspondan con los criterios establecidos en la base 6.b).

El Tribunal hace constar que se han valorado únicamente los cursos de formación y perfeccionamiento en las materias directamente relacionadas con las funciones del puesto de trabajo, que hayan sido impartidos y homologados por las Administraciones Públicas o por promotores incluidos en los Acuerdos Nacionales de Formación Continua en las Administraciones Públicas, por Universidades Públicas, Colegios profesionales, Federaciones de municipios o entidades asimiladas. **No se valoran las acciones formativas impartidas por empresas privadas de formación o universidades privadas.**

APELLIDOS, NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	FORMACIÓN CONTINUA	TOTAL FASE CONCURSO
ARENAS BALLESTEROS, ROCÍO	0	1	0	1
DOMINGO RAMI, MARÍA	0,09	2	2.50	4,59
DRAGO GÓMEZ, JENNIFER	0	1	1	2
GORDILLO MALARIN, JORGE ALBERTO	2,97	1	0	3,97
ISLA BONSON, CLARA IRENE	0	0	0	0
NÚÑEZ PAZMIÑO, NATHALY ELISA	0	1	0	1
PUEYO BALDELLOU, ANA	0	1	0	1
PUYAL MARTÍNEZ, M ^a MAGDALENA	0,72	0	0	0,72



SEPTIMO.- RESOLUCIÓN DEL PROCESO CONCURSO-OPOSICIÓN

APELLIDOS, NOMBRE	FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
ARENAS BALLESTEROS, ROCÍO	1	42,50	43,50
DOMINGO RAMI, MARÍA	4,59	48,00	52,59
DRAGO GÓMEZ, JENNIFER	2	44	46
GORDILLO MALARIN, JORGE ALBERTO	3,97	35	38,97
ISLA BONSON, CLARA IRENE	0	42,50	42,50
NÚÑEZ PAZMIÑO, NATHALY ELISA	1	37,00	38,00
PUEYO BALDELLOU, ANA	1	42,00	43,00
PUYAL MARTÍNEZ, M ^a MAGDALENA	0,72	40,00	40,72

Por el Tribunal Calificador se propone al Sr. Presidente de la Comarca de Ribagorza la contratación para la cobertura temporal de plaza de Psicólogo/a, a la siguiente aspirante:

ORDEN	APELLIDOS, NOMBRE
1	DOMINGO RAMI, MARÍA

De acuerdo con las Bases reguladoras que rigen este proceso, se propone la creación de una Bolsa de trabajo complementaria según el resultado de las valoraciones de los aspirantes relacionados por orden de la puntuación obtenida, con las siguientes personas aspirantes:

ORDEN	APELLIDOS, NOMBRE
2	DRAGO GÓMEZ, JENNIFER
3	ARENAS BALLESTEROS, ROCÍO
4	PUEYO BALDELLOU, ANA
5	ISLA BONSON, CLARA IRENE
6	PUYAL MARTÍNEZ, M ^a MAGDALENA
7	GORDILLO MALARIN, JORGE ALBERTO
8	NÚÑEZ PAZMIÑO, NATHALY ELISA

Transcurrido el periodo de revisión de cinco días naturales, en el que los aspirantes podrán solicitar consulta o revisión de las puntuaciones obtenidas; de no existir reclamación alguna la propuesta indicada anteriormente se entenderá definitiva.



Cumplido el objeto por el que se constituye este Tribunal Calificador, se levanta la misma, a las 12:05 horas y en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento de este escrito, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,

SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

Fdo.:D. Juan Antonio Sarrate Sánchez

Fdo.: Dña. Sonia Clúa Ginés

VOCAL,

VOCAL,

Fdo.: Dña. Raquel García Gilart

Fdo.: Dña. M^a Lorena Moret Rupin

